

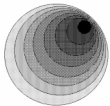
Miembros Fundadores



CANACEM



CANACINTRA



CNEC



FCARM



C·N·I·A·M



CONIECO



analisec



AMIC



ANIPPAC



Asociación Mexicana de Fabricantes de Tubería de Concreto, A.C.

Cámara Nacional del Cemento, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, Colegio Nacional de Ingenieros Arquitectos de México, Consejo Nacional de Industriales Ecologistas, Colegio de Ingenieros Civiles de México, Instituto Mexicano del Cemento y del Concreto, Asociación Nacional de Laboratorios Independientes al Servicio de la Construcción, Asociación Nacional de Fabricantes de Cal, Asociación Mexicana de Fabricantes de Fibro cemento, Asociación Mexicana de Industriales del Concreto, Asociación Nacional de Institutos Mexicanos de Valuación, Asociación Nacional de Industriales de la Prefabricación y del Preefuerzo, Consejo Nacional de la Madera en la Construcción, Asociación Mexicana de Fabricantes de Tubería de Concreto.

¿Las certificaciones son iguales? *

Arq. Franco M. Bucio Mújica

Los constructores deben saber cómo elegir al mejor certificador, pues hay muchos organismos que ofrecen el servicio.

Existen muchas organizaciones en la industria de la construcción que ofrecen servicios de certificación de toda índole, por lo que es preciso saber cómo elegir a la institución correcta.

Para aspirar a una certificación, hay que contar al menos con un documento normativo de conocimiento público que establezca con objetividad las características o requisitos a satisfacer, así como los medios documentados para la comprobación y la infraestructura correspondiente.

Una organización que ofrezca servicios de certificación debería ser reconocida pública y jurídicamente y debería contar con un sistema documentado y con procedimientos específicos y auditados externamente para evaluar y, en su caso, otorgar la certificación; asimismo, debería contar con auditores y expertos técnicos calificados y, en su caso, con los servicios de laboratorios de ensayo y/o calibración acreditados.

También debería dar seguimiento a la certificación, para comprobar el cumplimiento con los documentos normativos y contar con mecanismos que permitan proteger y evitar la divulgación de propiedad industrial o intelectual del cliente. Una obligación ineludible sería la de abstenerse de ofrecer asesorías o consultorías a fin de no caer en conflicto de interés.

Es preciso recordar que la certificación se evidencia en un documento fiable que asegura el cumplimiento con las exigencias o requisitos especificados, lo que responsabiliza solidariamente al emisor, y por ende, también el or-

ganismo certificador está obligado a responder por inconformidades presentadas durante la vigencia de la certificación.

En nuestro país existen diversos certificadores entre los que se cuentan universidades y tecnológicos; asociaciones y cámaras empresariales; colegios y asociaciones de profesionistas; empresas; organizaciones especializadas y hasta dependencias gubernamentales.

¿Cuáles de estas organizaciones son confiables, consistentes, reconocidas, especializadas, capaces y solidarias?

“El organismo certificador está obligado a responder por inconformidades presentadas durante la vigencia de la certificación”

* Artículo publicado en la Revista OBRAS Febrero de 2009

Contenido:

¿Las certificaciones son iguales?	1
Certificados Otorgados	2
Renovación de Certificados	2
Certificados Ampliados	2
Modificación de certificados	2
Fe de Erratas	4
Normalización	5
Normalización (continuación)	8
Aviso	10
¿Sabías que?	10

Certificados Otorgados

Nombre de la empresa	Norma aplicable
Constructora Blym, S. A. de C. V.	NMX-C-442-ONNCCE-2004 (Industria de la Construcción - Servicios de Supervisión y Verificación de la Construcción de Vivienda)

Renovación de Certificados

Nombre de la empresa	Norma aplicable
Metalflu, S. A. de C. V. Urrea Dando Vida al Agua, S. A. de C. V.	NOM-008-CNA-1998 (Regaderas para uso sanitario - Especificaciones y métodos de prueba)
General de Cerámica, S. A. de C. V.	NOM-009-CNA-2001 (Inodoros para uso sanitario - Especificaciones y métodos de prueba)

Modificación de Certificados

La empresa **Coordinación y Supervisión de Obras, S. A. de C. V.**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** "Industria de la construcción - Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda - Requisitos y Métodos de comprobación", actualizó su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Arq. Juan José Cortés González, Ing. Héctor Benavides Rodríguez, Arq. Carlos Ramón Barajas Pérez, Arq. Hilda Esmeralda Villalobos Álvarez y Arq. Oscar Rosales León.

Nombre de los Verificadores: Arq. Juan José Cortés González, Ing. Héctor Benavides Rodríguez, Arq. Carlos Ramón Barajas Pérez, Arq. Hilda Esmeralda Villalobos Álvarez y Arq. Oscar Rosales León.

La empresa **Desarrollos Urbanos de Culiacán, S. A. de C. V.**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** "Industria de la construcción - Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda - Requisitos y Métodos de comprobación", actualizó su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Ing. Alejo Camacho López, Ing. Luis Mario Martínez López y Arq. Mario Félix López.

Nombre de los Verificadores: Ing. Alejo Camacho López, Ing. Luis Mario Martínez López y Arq. Mario Félix López.

La empresa **Enrique Suárez Barajas**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** "Industria de la construcción - Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda - Requisitos y Métodos de comprobación", actualizó su domicilio fiscal y plantilla siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Arq. Enrique Suárez Barajas y Arq. Enrique Suárez Villegas.

Nombre de los Verificadores: Arq. Enrique Suárez Barajas, Arq. Enrique Suárez Villegas e Ing. Ricardo Gómez Villa.

Modificación de Certificados (viene de pagina 2)

La empresa **Francisco Germán Parado Tolentino**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** “Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación”, actualizó su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Arq. Francisco German Pardo Tolentino, Arq. Mario Pardo Tolentino y Arq. Tania Itchel Brito Posadas.

Nombre de los Verificadores: Arq. Francisco German Pardo Tolentino, Arq. Mario Pardo Tolentino y Arq. Tania Itchel Brito Posadas.

La empresa **Govyndaya Asesores, S. A. de C. V.**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** “Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación”, actualizó su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Ing. Fernando Luis Sandoval Miranda, Ing. Raúl Manuel Aranzabal Elizondo, Ing. Arq. Verónica Chávez Pérez, Ing. Irán Eduardo Meza Gómez y Arq. Francisco Rivera Salazar.

Nombre de los Verificadores: Ing. Fernando Luis Sandoval Miranda, Ing. Raúl Manuel Aranzabal Elizondo, Ing. Arq. Verónica Chávez Pérez, Ing. Irán Eduardo Meza Gómez y Arq. Francisco Rivera Salazar.

La empresa **Ilcon, S. A. de C. V.**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** “Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación”, actualizó su domicilio fiscal y su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Ing. Octavio Antonio Medina Chávez e Ing. Agustín Arias Quezada.

Nombre de los Verificadores: Ing. Octavio Antonio Medina Chávez, Ing. Agustín Arias Quezada e Ing. Lucia Martínez Ayala.

La empresa **Ingeniería Control y Administración, S. A. de C. V.**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** “Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación”, actualizó su cobertura a tipo B y su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Ing. Daniel García Tinoco, Arq. Luis Manuel Lozano González, Ing. Carlos Sánchez García, Ing. Javier Vizcarra Arellano, Ing. Arq. José de Jesús Gallegos Peralta, Arq. Oscar Adolfo León López y Arq. David Ramírez Cruz.

Nombre de los Verificadores: Ing. Daniel García Tinoco, Arq. Luis Manuel Lozano González, Ing. Carlos Sánchez García, Ing. Javier Vizcarra Arellano, Ing. Arq. José de Jesús Gallegos Peralta, Arq. Oscar Adolfo León López y Arq. David Ramírez Cruz.

La empresa **Jema Supervisores, S. C.**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** “Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación”, actualizó su plantilla de personal siendo esta la siguiente:

Nombre de Coordinadores: Ing. Juan Manuel Parga Martínez, Ing. Adalberto Jorge Sánchez López e Ing. Miguel Ángel Rivera Manzanares.

Nombre de los Verificadores: Ing. Juan Manuel Parga Martínez, Ing. Adalberto Jorge Sánchez López e Ing. Miguel Ángel Rivera Manzanares.

Modificación de Certificados (viene de pagina 3)

La empresa **Jorge Isaac Calderón Macías**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** “Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación”, actualizó su domicilio fiscal.

La empresa **Mariano Moctezuma Arvizu**, que cuenta con certificado bajo la **NMX-C-442-ONNCCE-2004** “Industria de la construcción – Servicios de supervisión y verificación de la construcción de vivienda – Requisitos y Métodos de comprobación”, actualizó domicilio fiscal.

Fe de Erratas

En el boletín del ONNCCE correspondiente al mes de enero de 2009 se publicaron las siguientes notas equivocadas:

El texto Incorrecto dice:

El día 22 de Diciembre de 2008, se publicó en el DOF, la **Declaratoria de Vigencia** de la norma NMX-C-460-ONNCCE-2008 “Industria de la Construcción-Aislamiento Térmico-Valor “R” para las envolventes en la vivienda por zona térmica para la República Mexicana-Especificación y Verificación”

El texto correcto debe ser:

El día 22 de Diciembre de 2008, se publicó en el DOF, la **Consulta Pública** de la norma NMX-C-460-ONNCCE-2008 “Industria de la Construcción-Aislamiento Térmico-Valor “R” para las envolventes en la vivienda por zona térmica para la República Mexicana-Especificación y Verificación”. Los comentarios acompañados de su justificación serán recibidos a más tardar el próximo 22 de marzo en el buzón: apoyotecnico@mail.onncce.org.mx

El texto Incorrecto dice:

“El día 12 de Enero de 2009, inicia la vigencia la norma NMX-C-~~394~~-ONNCCE-CNCP-2008 “Industria de la Construcción-Tinacos y Cisternas Prefabricadas- Especificaciones y Métodos de Ensayo”

El texto correcto debe ser:

“El día 12 de Enero de 2009, inicia la vigencia la norma NMX-C-~~374~~-ONNCCE-CNCP-2008 “Industria de la Construcción-Tinacos y Cisternas Prefabricadas- Especificaciones y Métodos de Ensayo”

En el boletín del ONNCCE correspondiente al mes de febrero de 2009 se publicó la siguiente nota equivocada:

El texto Incorrecto dice:

El pasado día 28 de Enero se llevó a cabo la firma de los siguientes anteproyectos de Normas Mexicanas relacionadas con materiales Termoaislantes, estos anteproyectos serán turnados al **Consejo Técnico** de Normalización para su aprobación previa a la Consulta Pública

El texto correcto debe ser:

El pasado día 28 de Enero se llevó a cabo la firma de los siguientes anteproyectos de Normas Mexicanas relacionadas con materiales Termoaislantes, estos anteproyectos serán turnados al **Comité Técnico** de Normalización para su aprobación previa a la Consulta Pública

Normalización

El día 9 de enero del 2009, el ONNCCE, envió a la Dirección General de Normas de la Secretaría de Economía 28 normas a ratificar, estas son:

NMX-C-021-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Cemento para albañilería (mortero) - Especificaciones y Métodos de prueba"
NMX-C-027-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Fibrocemento - Láminas Acanaladas de Fibrocemento AC- Especificaciones y Métodos de prueba"
NMX-C-030-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Agregados - Muestreo"
NMX-C-036-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Bloques, tabiques o ladrillos, tabicones y adoquines - Resistencia a la compresión - Método de prueba"
NMX-C-038-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Determinación de las dimensiones de ladrillos, tabiques, bloques y tabicones para la construcción"
NMX-C-039-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Fibrocemento - Tubos para Alcantarillado - Especificaciones y Métodos de Prueba"
NMX-C-041-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Fibrocemento - Tubos - Determinación de la Estanquidad - Método de prueba"
NMX-C-051-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción -Fibrocemento -Inspección y Muestreo"
NMX-C-071-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Agregados - Determinación de terrones de arcilla y partículas deleznales"
NMX-C-072-1997-ONNCCE	"Industria de la Construcción - Agregados - Determinación de partículas ligeras"
NMX-C-073-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Agregados - Masa volumétrica - Método de prueba"
NMX-C-109-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Concreto - Cabeceo de especímenes cilíndricos"
NMX-C-111-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Agregados para concreto hidráulico - Especificaciones y Métodos de prueba"
NMX-C-122-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Agua para concreto - Especificaciones"
NMX-C-155-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción -Concreto-Concreto hidráulico industrializado- Especificaciones"
NMX-C-159-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Concreto - Elaboración y curado de especímenes en el laboratorio"
NMX-C-160-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Concreto - Elaboración y curado en obra de especímenes de concreto"
NMX-C-165-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Agregados - Determinación de la masa específica y absorción de agua del agregado fino - Método de prueba"

Continúa en la página 6

Normalización (viene de pagina 5)

NMX-C-191-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Concreto - Determinación de la resistencia a la flexión del concreto usando una viga simple con carga en los tercios del claro"
NMX-C-275-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Concreto - Determinación de la velocidad de pulso a través del concreto - Método de ultrasonido"
NMX-C-282-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Agregados para concreto - Cambio de volumen de combinaciones cemento-agregado - Método de prueba"
NMX-C-401-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Tubos - Tubos de Concreto simple con junta hermética - Especificaciones y Métodos de prueba"
NMX-C-402-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Tubos - Tubos de Concreto reforzado con junta hermética - Especificaciones y Métodos de prueba"
NMX-C-414-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Cementos hidráulicos - Especificaciones y Métodos de prueba"
NMX-C-433-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción-Fibro cemento-Láminas Acanaladas de Fibro cemento NT- Especificaciones y Métodos de prueba"
NMX-C-435-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Concreto - Método para determinar la temperatura del concreto fresco"
NMX-C-436-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Agregados para Concreto - Coeficiente Volumétrico (de forma) en Agregado Grueso - Método de prueba"
NMX-C-442-ONNCCE-2004	"Industria de la Construcción - Servicios de Supervisión y Verificación de la Construcción de Vivienda - Requisitos y Métodos de comprobación"

El 18 de febrero, se llevó a cabo, en las instalaciones de la **Asociación Mexicana de la Industria del Concreto Premezclado, A. C. (AMIC)**, la firma de los proyectos de normas mexicanas relacionadas con concreto, agregados y aditivos. Esta reunión estuvo presidida por el Ing. Felipe Gómez Sánchez y dio inicio con la bienvenida a los asistentes por parte del Ing. Claudio Calzado Wulff, posteriormente, Arturo Patricio del ONNCCE, dio una breve explicación acerca del procedimiento para la firma de estos proyectos, los cuales serán turnados al Comité Técnico de Normalización del ONNCCE para su aprobación y posteriormente serán enviados a la DGN para la publicación de Consulta Pública en el D.O.F. Finalmente el Ing. Felipe Gómez Sánchez agradeció a los asistentes su participación en la realización de estos proyectos.

Cabe mencionar que en dicha reunión se firmaron un total de 40 proyectos de normas.



**Bienvenida por parte del
Ing. Claudio Calzado Wulff**

Continúa en la pagina 7

Normalización (viene de pagina 6)

Proyecto de Norma Mexicana de Concreto y Agregados	Nombre
PROY-NMX-C-105-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto ligero estructural-Determinación de la masa volumétrica
PROY-NMX-C-109-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Cabeceo de especímenes
PROY-NMX-C-112-ONNCCE	Terminología usada en elementos de concreto presforzado
PROY-NMX-C-148-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concretos-Cementos hidráulicos-Gabinetes, cuartos húmedos y tanques de almacenamiento para el curado de cementos y concretos hidráulicos-Especificaciones
PROY-NMX-C-154-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Determinación del contenido de cemento en concreto endurecido
PROY-NMX-C-156-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Determinación del revenimiento en el concreto fresco
PROY-NMX-C-159-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Elaboración y curado de espécimen en el laboratorio
PROY-NMX-C-162-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Determinación de la masa unitaria, cálculo del rendimiento y contenido de aire del concreto fresco por el método gravimétrico
PROY-NMX-C-169-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Extracción de espécimen cilíndricos o prismáticos de concreto hidráulico endurecido
PROY-NMX-C-173-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto determinación de la variación en longitud de especímenes de mortero de cemento y de concreto endurecidos
PROY-NMX-C-191-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Determinación de la resistencia a la flexión del concreto usando una viga simple con carga en los tercios del claro
PROY-NMX-C-196-ONNCCE	Industria de la Construcción-Agregados-Resistencia a la degradación por abrasión e impacto de agregado grueso usando la máquina de los ángeles-Método de ensaye
PROY-NMX-C-235-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Resistencia a la compresión empleando porciones de vigas ensayadas a flexión-Método de ensaye
PROY-NMX-C-236-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Practica para examinar y muestrear el concreto endurecido en el sitio de colado
PROY-NMX-C-263-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto endurecido masa específica, absorción y vacíos método de ensaye
PROY-NMX-C-265-ONNCCE	Industria de la Construcción-Agregados para concreto-Examen petrográfico-método de ensaye
PROY-NMX-C-270-ONNCCE	Industria de la Construcción-Agregados-Resistencia al rayado de las partículas del agregado grueso-Método de ensaye
PROY-NMX-C-277-ONNCCE	Agua para concreto-Muestreo
PROY-NMX-C-290-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-curado acelerado para ensaye a compresión de especímenes
PROY-NMX-C-299-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto estructural-Agregados ligeros
PROY-NMX-C-302-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto fresco-Determinación de la masa por unidad de volumen de los ingredientes mediante deshidratación con alcohol
PROY-NMX-C-303-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Determinación de la resistencia a la flexión usando una viga simple con carga en el centro del claro
PROY-NMX-C-305-ONNCCE	Industria de la Construcción-Agregados para concreto-Descripción de sus componentes minerales naturales
PROY-NMX-C-331-ONNCCE	Determinación del contenido de sílice en arena silica
PROY-NMX-C-348-ONNCCE	Industria de la Construcción-Agregados-Determinación del manchado en el concreto
PROY-NMX-C-435-ONNCCE	Industria de la Construcción-Concreto-Método para determinar la temperatura del concreto fresco

Continúa en la pagina 8

Normalización (viene de pagina 7)

Proyecto de Norma Mexicana de Aditivos	Nombre
PROY-NMX-C-081-ONNCCE	Industria de la Construcción-Aditivos para concreto-Curado-compuestos líquidos que forman membrana
PROY-NMX-C-140-ONNCCE	Modificadores de volumen de mezclas de mortero y concreto hidráulico-Especificaciones y Método de ensaye
PROY-NMX-C-179-ONNCCE	Industria de la Construcción-Ceniza volante o puzolana natural para usarse como aditivo mineral en concreto de cemento portland-Muestreo y ensayes
PROY-NMX-C-199-ONNCCE	Industria de la Construcción-Aditivos para concreto y materiales complementarios - Terminología y clasificación
PROY-NMX-C-240-ONNCCE	Industria de la Construcción-Aditivos para concreto-Determinación de la viscosidad cinemática y cálculo de la viscosidad dinámica
PROY-NMX-C-241-ONNCCE	Industria de la Construcción-sistemas de adhesivos a base de resinas epóxicas para concreto-Especificaciones-Método de ensayo
PROY-NMX-C-242-ONNCCE	Industria de la Construcción-Bandas de pvc para control hidráulico en juntas de concreto-Determinación de las propiedades a la tensión y absorción de solución alcalina
PROY-NMX-C-249-ONNCCE	Industria de la Construcción-Bandas de cloruro de polivinilo (pvc) para obturar el flujo de agua en juntas de concreto-Especificaciones
PROY-NMX-C-250-ONNCCE	Industria de la Construcción-Bandas de cloruro de polivinilo (pvc)-Instalación
PROY-NMX-C-298-ONNCCE	Industria de la Construcción-Aditivos para concreto-Determinación de la efectividad de las adiciones cementantes y aditivos químicos para prevenir o mitigar la expansión del concreto debida a la reacción alcali-silice
PROY-NMX-C-309-ONNCCE	Industria de la Construcción-aditivos para concreto-determinación del de reflectancia de membranas de color blanco para el curado del concreto
PROY-NMX-C-356-ONNCCE	Industria de la Construcción-aditivos para concreto - Cloruro de calcio
PROY-NMX-C-364-ONNCCE	Aditivos para concreto-morteros predosificados sin contracción. -Especificaciones
PROY-NMX-C-365-ONNCCE	Industria de la Construcción-Aditivos para concreto-Morteros predosificados sin contracción- Método de ensayo



Asistentes durante la firma de los proyectos de norma



El Ing. Felipe Gómez Sánchez expreso unas palabras de agradecimiento a los invitados.

Normalización

El 27 de Febrero, en las oficinas del ONNCCE, se instaló el grupo de trabajo para la revisión del anteproyecto de norma **ANTEPROY-NMX-C-307-ONNCCE “Resistencia al fuego en las edificaciones”** en esta reunión, se contó con la participación de 40 asistentes de diferentes organizaciones públicas y privadas.

Si desea colaborar en este grupo de trabajo ponerse en contacto con la Gerencia de Normalización a cargo de Arturo Patricio Meza ó al correo electrónico: servicios@mail.onncce.org.mx



Panorama general de la reunión para la instalación del Grupo de Trabajo para la revisión del **ANTEPROY-NMX-C-307-ONNCCE “Resistencia al fuego en las edificaciones”**

Consejo Editorial
Ing. Armando Serralde Castrejón
Presidente del Consejo Directivo del ONNCCCE
Ing. José Manuel Zamudio Rodríguez
Presidente del Consejo Técnico del ONNCCCE
Ing. Daniel Dámazo Juárez
Administrador General del ONNCCCE
Arq. Franco Bucio Mújica
Director Técnico del ONNCCCE



Editor Responsable
Arq. Franco M. Bucio Mújica
Diseño Electrónico
Arturo Patricio Meza

Acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación; Aprobados por: La Comisión Nacional del Agua; La Comisión Nacional para el Ahorro de Energía; La Secretaría de Economía y por la Secretaría de Desarrollo Social

En el Boletín del Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, toda correspondencia debe dirigirse al Director Técnico del ONNCCCE. Bajo la absoluta responsabilidad de los autores, se respetan escrupulosamente las ideas, puntos de vista y especificaciones que éstos expresan. Por lo tanto, el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación no asume responsabilidad de naturaleza alguna (incluyendo, pero no limitando, la que se derive de riesgos, calidad de materiales, métodos constructivos, etc.) por la aplicación de los principios o procedimientos incluidos en esta publicación. Las colaboraciones se publicarán a juicio del Director Técnico del ONNCCCE. Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín sin previa autorización por escrito del Director Técnico del ONNCCCE. El boletín "ONNCCCE" es una publicación mensual editada por el Organismo Nacional de Normalización y Certificación de la Construcción y Edificación, S.C. CALLE CERES NO. 7, COL. CRÉDITO CONSTRUCTOR, DEL. BENITO JUÁREZ, C. P. 03940, MEXICO, D. F.

CONMUTADOR Y FAX: (01 55) 56 63 29 50

Correo Electrónico: onnccce@mail.onnccce.org.mx

Internet: <http://www.onnccce.org.mx>

Certificado de Licitud de Título No. 9296. Certificado de Licitud de Contenido: en trámite.
Reserva al Título en derechos de autor No. 003437/95. Registro de Publicación Periódica en Trámite. Impreso y distribuido por el autor (Misma dirección)

Aviso

A todos los interesados se les informa que:

Actualmente se están llevando a cabo las revisiones de los anteproyectos de normas mexicanas relacionados con:

- Espuma de EPS
- Bovedilla de EPS
- Aditivos para concreto
- Concreto y agregados
- Cemento
- Materiales Termoaislantes
- Resistencia de materiales al fuego
- Materiales prefabricados
- Impermeabilizantes elastoméricos

Para mayor información favor de comunicarse al Tel. 56 63 29 50 ext.110 y 111 ó al correo: servicios@mail.onnccce.org.mx con atención a Arturo Patricio Meza, Gerente de Normalización

★ Nuevamente les recordamos a los interesados, que el proyecto de norma mexicana **PROY-NMX-C-460-ONNCCCE-2008 "Industria de la Construcción- Aislamiento Térmico-Valor "R" para las envolventes en la vivienda por zona térmica para la República Mexicana-Especificación y Verificación"** está en período de consulta pública, este proyecto se publicó en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de Diciembre de 2008, terminando dicho período el 22 de marzo de 2009.

Los interesados pueden presentar sus comentarios debidamente justificados y con el sustento técnico en nuestras oficinas ubicadas en la Calle de Ceres No. 7 Col. Crédito Constructor o al correo electrónico servicios@mail.onnccce.org.mx con atención a Arturo Patricio Meza.

¿Sabías que?

La extraña Historia del Kilogramo

La unidad de masa original que propuso la comisión del sistema métrico se llamaba el *grave*, definido como la masa de un litro de agua (un decímetro cúbico) a la temperatura de congelación, masa casi igual a nuestro moderno kilogramo.

Pero como se hacían muchas mediciones de masas menores que un kilogramo, el gobierno francés optó por adoptar como unidad de masa el *gramo*. Pero para definir una unidad de masa - como para definir una de distancia - había que construir un *patrón*, un objeto cuya masa sería oficialmente un gramo y que se guardaría bien protegido para efectos de comparación y calibración. Resultó muy complicado tanto fabricar como utilizar un patrón de masa de un gramo, de modo que fue necesario utilizar como patrón el equivalente a mil gramos: un *kilogramo*.

En 1875 la unidad de masa del sistema métrico se redefinió como el kilogramo y se fabricó un nuevo patrón. Aún hay personas a las que les molesta que una de las unidades básicas del sistema métrico lleve prefijo (originalmente se trataba de que los prefijos fueran para los múltiplos y submúltiplos de las unidades básicas).